	ARMADA NACIONAL **DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL**		
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y SOLICITUD DE PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOSYDE APOYO A LA GESTIÓN		
	Versión 1.0	**Fecha: 20/02/2023**	**Página 1 de 1**

Bogotá D.C, 30 de abril de 2026
Señor:
TN PEDRO DAVID MONDRAGON CORTES.
Supervisor Contrato No. 737-ARC-DISAN-2025
La ciudad

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 737-ARC-DISAN-2025.

Nombre del contratista B&S CARDIOLOGOS – ECOCARDIOGRAFISTAS S.A.S, identificado como aparece al pie de mi firma, de la manera más respetuosa me permito presentar, el informe de actividades realizadas en mi condición de CONTRATISTA, durante el periodo comprendido entre el primero (01 Abril al (30) de Abril de 2026, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del CONTRATO No. 737 del 10 de Diciembre de 2025, cuyo objeto contractual es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MEDICO CARDIOLOGO PARA LA VALORACIONY REALIZACION DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y LAS UFAPS, las cuales relaciono a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS CONFORME AL PERIODO

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Realizar consulta externa según demanda establecida por el usuario, de acuerdo con la agenda establecida por la jefatura del servicio en cumplimiento de la normatividad vigente.	Realización de consultas por consulta externa según lo establecido.
2.	Realizar valoración de pacientes hospitalizados de acuerdo la solicitud de interconsulta generada por las especialidades tratantes en un plazo no mayor a 72 horas desde la solicitud de la interconsulta.	Realización de interconsultas a pacientes hospitalizados.
3.	Realizar procedimientos a pacientes de acuerdo con solicitud generada por especialistas tratantes en un plazo no mayor a 72 horas de la solicitud del caso de estudios intrahospitalarios.	Realización de procedimientos a pacientes hospitalizados y pacientes programados ambulatoriamente.
4.	Ingresar toda valoración de pacientes de consulta externa y hospitalización en el sistema con el fin de tener datos exactos de su productividad.	Ingreso de información a sistema.

ACREDITACIÓN DEL PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Cumpliendo con lo dispuesto en el contrato, anexo el comprobante de pago de seguridad social, planilla No. 77321647 correspondiente al mes de ABRIL de 2026.
INFORMACIÓN DE NOVEDADES AL SUPERVISOR: Ninguna.

SOLICITUD DE PAGO DEL CONTRATO No. 737-ARC-DISAN-2025.

Con ocasión a la forma de pago definida en la cláusula séptima del contrato, para el periodo ejecutado, corresponde a la Dirección de Sanidad de la Armada Nacional, pagar a nombre del contratista, la siguiente suma:

No. PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR	CONCEPTO	REGIMEN	No. RUT
No. 005	30/04/2026	VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($21.000.000).	Servicios prestados desde el 01 al 30 de abril de 2026, en desarrollo del contrato No. 737-ARC-DISAN-2025(140 HORAS DE PROCEDIMIENTOS DE CARDIOLOGÍA POR VALOR DE $150.000.00 CADA UNA)	ORDINARIO	901240365-0

Para efecto del pago, agradezco desembolsar en la cuenta Ahorros (x) No. 086-0000-2426 del banco BANCOLOMBIA.
Atentamente.

B&S CARDIOLOGOS – ECOCARDIOGRAFISTAS S.A.S
901240365-0
106-ARC-DISAN-2025